

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE**

JUNIO 2007



GOBIERNO DE CHILE
CHILEDEPORTES

Santiago, 03 de agosto de 2007

**SRA.
HEIDI BERNER H.
JEFA DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
DIPRES
PRESENTE**

Junto con agradecer el trabajo que ha liderado su División para facilitar el cumplimiento del Protocolo de Acuerdo de la Ley de Presupuestos 2007, en lo referido a la Evaluación de los Programas Participación y Práctica Deportiva y Posicionamiento del Alto Rendimiento, y conforme a lo solicitado, informo a Ud. lo siguiente:

- El proceso realizado por el Panel de Evaluadores designados para revisar los citados Programas, significó una experiencia satisfactoria para el Servicio, tanto desde el punto de vista del examen del Diseño de los Programas como de la gestión transversal para su desarrollo.
- Desde el punto de vista del Diseño, hemos constatado que sólo se justifica la existencia de ambos Programas y que aquellos que se han creado en forma adicional deberían constituirse en Componentes de éstos.
- Se ha reconocido que la existencia de programas adicionales a los evaluados se ha debido a una lógica presupuestaria más que programática, pues una parte importante de ellos comparten el Fin y el Propósito del Programa Participación y Práctica Deportiva.
- Desde el punto de vista transversal, ha sido posible constatar la necesidad de realizar un ordenamiento presupuestario y administrativo del funcionamiento de los Programas. En el aspecto administrativo, cabe destacar un área de mejoramiento que surge producto de esta evaluación, respecto a los mecanismos de obtención de información del desempeño de los programas, desde el punto de vista de los sistemas, registros, bases datos y estudios que el Servicio desarrolla.
- Asimismo, el análisis en conjunto con el Panel de Evaluadores, permitió vislumbrar algunos aspectos jurídicos que es posible desarrollar a través de la Modificación de la Ley del Deporte, permitiendo reconocer la existencia de dos ámbitos de intervención: la masificación del Deporte y el desarrollo del Deporte de Elite. Cada ámbito con procesos, instrumentos de financiamiento, instituciones aliadas y beneficiarios diferenciados.



Fidel Oteíza 1956, 3er piso, Providencia
Teléfono (56-2) 75 40 200 / fax (56-2) 204 53 16
www.chiledeportes.cl
Santiago - Chile



Ponte en movimiento



GOBIERNO DE CHILE
CHILEDEPORTES

Es importante destacar el desarrollo de este proceso de evaluación que, a través de una mirada experta externa, ha permitido objetivar las fortalezas y debilidades que presenta nuestra Institución, más allá de los cuestionamientos a los que ha sido sometida, generando, también una reflexión interna autocrítica que permita enfrentar con responsabilidad los desafíos que nos conduzcan a recuperar la confianza de la Ciudadanía.

Por último, me permito agradecer la calidad profesional de los evaluadores, lo que sin duda contribuye a la calidad de las recomendaciones que se nos plantea, los compromisos que podamos adquirir y sus resultados en la gestión del Servicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,




JAIME PIZARRO HERRERA
Subsecretario-Director Nacional

MGH/mgh
DISTRIBUCION:
Destinatario
Dirección Nacional
Gabinete

Fidel Oteiza 1956, 3er piso, Providencia
Teléfono (56-2) 75 40 200 / fax (56-2) 204 53 16
www.chiledeportes.cl
Santiago - Chile



Ponte en movimiento